

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2006 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 15 de diciembre de 2006, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, nº 20 de Cuenca, a las 16'30 horas en primera convocatoria y a las 17'00 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Asamblea General y determinación de quórum.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, de las Líneas Generales de Actuación de la Caja para el ejercicio 2007.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del Plan y Presupuesto de la Obra Benéfico Social de la Caja para el ejercicio 2007.
- 4.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la emisión de valores mobiliarios.
- 5.- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al primer semestre de 2006.
- 6.- Informe de la Presidencia.
- 7.- Ruegos y Preguntas.
- 8.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y, designación, en su caso, de interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la Sede Social y en los centros previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, las Líneas Generales de Actuación de la Caja para el ejercicio 2007, el Plan y Presupuesto de la Obra Benéfico Social para el ejercicio 2007 y el correspondiente Informe de la Comisión de Control sobre dicho Presupuesto, la propuesta de Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la emisión de valores mobiliarios, así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la Gestión económico y financiera de la Entidad referido al primer semestre de 2006.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales de las propuestas del Consejo de Administración relativas a los puntos 2, 3, 4 y 5.

Cuenca, 27 de Noviembre de 2006
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Fdo.: Juan Pedro Hernández Moltó